



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 27091 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Dra. Florencia FAGALDE, Directora del Instituto de Química Inorgánica, eleva nota para que se tome conocimiento y apruebe la Memoria Anual 2024 de actividades del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión luego de un exhaustivo análisis, dictaminó: "Tomar conocimiento y aprobar la Memoria Anual de actividades 2024 del Instituto de Química Inorgánica"; Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**

(en Sesión Ordinaria de fecha 14/11/2025)

R E S U E L V E :

Art.1º)- Tomar conocimiento y aprobar la Memoria 2024 de las Cátedras del Instituto de Química Inorgánica de esta Facultad.

Art.2º)- Proceder el resguardo de la información de la Memoria en medios adecuados en repositorio Institucional, Secretaría Académica.

Art.3º)- De forma.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaría Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 18982 / 2025

Hoja de firmas